

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS  
Acuerdo No. 028 del 06 de septiembre de 2023  
Consejo Directivo

*“Por medio del cual se modifica el Mapa de Procesos de la Corporación Universitaria de Asturias”*

El presidente del Consejo Directivo de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS en uso de sus facultades legales y estatutarias y considerando:

Que en ejercicio de la autonomía universitaria establecida en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y la conferida por la ley 30 de 1992 a las Instituciones de Educación Superior que a la letra expresa en sus artículos 28 y 29 que las instituciones podrán “...definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, y culturales...”.

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 30 de 1992 del 29 de diciembre de 1992, consagran la autonomía de las Instituciones de Educación Superior.

Desde su Proyecto Educativo Institucional – PEI, la Corporación Universitaria de Asturias cuenta con lineamientos claros de su identidad, compromiso como institución de educación superior y la manera como desea proyectarse hacia todos sus grupos de interés y a la sociedad, en función de la oferta de una educación que sea coherente con la misión, visión y principios institucionales, pertinente con las necesidades del entorno social y económico del país, y a la vanguardia de los cambios y las dinámicas globales.

Que este mismo documento expresa que la Corporación Universitaria de Asturias establece un compromiso por garantizar la calidad de sus servicios basado en un enfoque de mejora continua para evaluar permanentemente todas las actividades que desarrolla y así establecer acciones tendientes a perfeccionar todas las áreas de la Institución.

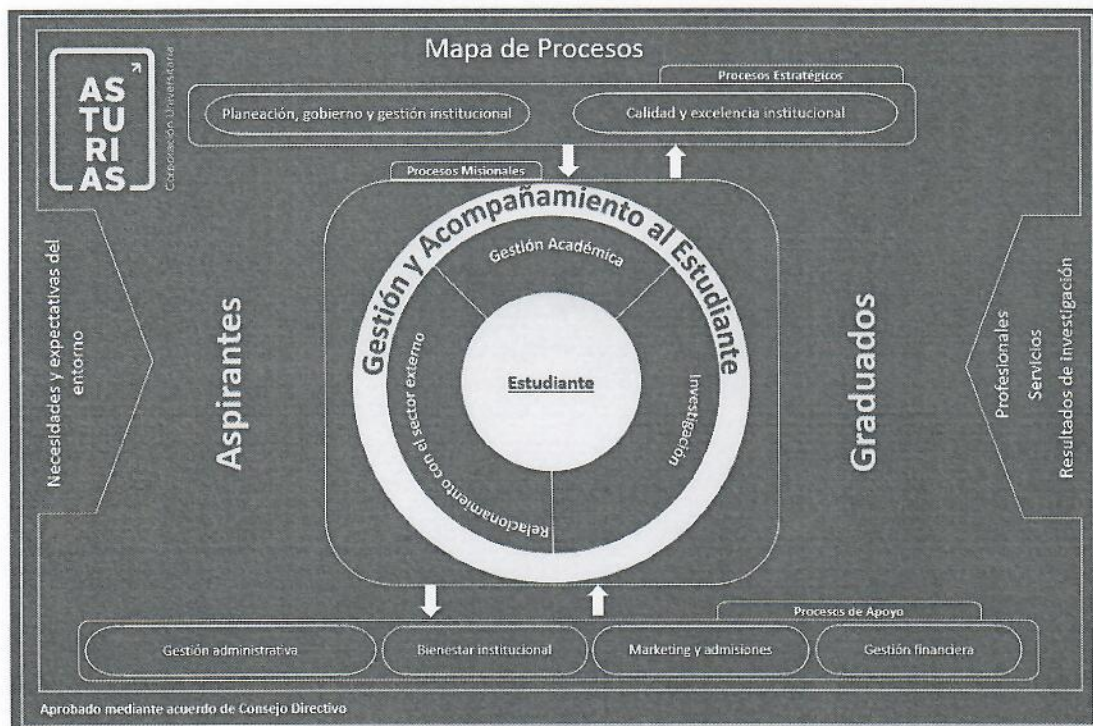
Que acogiendo las diversas disposiciones en el marco normativo vigente tanto del Ministerio de Educación Nacional mediante el Decreto 1330 de 2019, como de los estándares internacionales definidos por la Organización Internacional de la Normalización ISO la Corporación Universitaria de Asturias



## ACUERDA

Modificar el Mapa de Procesos de la Corporación Universitaria de Asturias, para que refleje las dinámicas institucionales:

### Mapa de Procesos



## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los seis (6) días de mes de septiembre de 2023.

  
CARLOS PÉREZ CASTRO  
PRESIDENTE

  
GERMÁN VILLEGAS G.  
SECRETARIO GENERAL